

BANDERAS NEGRAS

"Que a sangre y fuego caiga, lo que a sangre y fuego se sostiene"

Ricardo Flores Magón

BRIGADA
NEGRA



BRIGADA
NEGRA

Publicación Anarquista. Vocero oficial del grupo Brigada Negra
Octubre del 2012. N° 01 Cooperación voluntaria.



Los medios de comunicación son un bien común del pueblo mexicano

Los medios de comunicación en México son un negocio económico y político en manos de la oligarquía. El negocio económico de los medios de comunicación es convertir en mercancías el deporte, la diversión, el esparcimiento, la cultura, el ocio, la verdad, la ética periodística, la información, el anuncio de marcas y de otras mercancías. El otro giro económico es la creación y la venta de consensos sociales y políticos, lo que las vincula a los señores del poder.

-----> Continúa en la pág 6

Estudiantes excluidos de la educación superior, transformación de la educación.

La educación por si sola ya es un grave problema y particularmente el tema de la educación superior donde se ven excluidos un gran número de jóvenes, pues para el caso del Instituto Politécnico Nacional sólo 24 mil de los más de 90 mil aspirantes pudieron conseguir un lugar en esta casa de estudios.

-----> Continúa en la pág 12

Editorial.

Esta publicación nace del esfuerzo de compañerxs libertarixs cuyo análisis y reflexión deviene del contacto directo con la realidad de miseria y explotación que se vive en México contemporáneo. Si bien es cierto que coexisten muchas publicaciones de tendencia anarquista, pretendemos nosotros, superar las limitaciones del autoconsumo que caracterizan a algunas de ellas, es decir, no muestra intención de escribir y difundir prensa libertaria para los demás grupos anarquistas, sino para lxs trabajadorxs, las amas de casa, lxs estudiantes, lxs profesionistxs, lxs desempleadxs, etc. y por qué no, también para los burgueses, ¡que vayan conociendo a su sepulturero! Pretendemos que esta publicación sea el órgano de prensa de quienes con sus manos y sus mentes lo crean todo en la batalla contra el capital, la iglesia y el Estado.

-----> Continúa en la página 2



Aun cuando quienes participamos en este espacio preferimos asumirnos, como decía Ricardo Mella, como anarquistas "sin adjetivos", nuestra línea política es la del anarco-comunismo. Por tanto, reivindicamos la lucha de clases como motor de la historia, es decir, como fenómeno social que tensiona permanentemente la realidad concreta de las clases antagónicas. La revuelta y posteriormente la revolución como dos momentos concretos de la desobediencia, se generan a partir de la irresoluble tensión entre dos fuerzas, irreconciliables entre sí y

que en un momento de coyuntura, cuando ambas fuerzas entran en crisis una respecto de la otra, vuelven simplemente insoportable el "pacto social". Es este el momento que debe ser aprovechado por los revolucionarios para agudizar las contradicciones entre las clases y promover la destrucción total del Estado, el capital y de ser posible, la iglesia. De igual forma, reivindicamos la insurrección permanente, o en otras palabras, la violencia revolucionaria organizada.

No somos ingenuos, sabemos que la insurrección de masas es un proceso de construcción permanente y de constante hostigamiento al Estado y sus instituciones, más somos conscientes del papel de las "minorías intensas" como punta de lanza en la lucha contra el enemigo. Así mismo, proponemos e impulsaremos la expropiación de los medios de producción y comunicación por y para uso del pueblo, por medio de la huelga general y la autogestión de los centros laborales, científicos y educativos; proponemos la asamblea permanente y rotativa como vehículo de las decisiones políticas. Practicamos el apoyo mutuo y la solidaridad como ejes de la autogestión social generalizada y por ende caminamos contra todo lo que nos vuelve esclavos.

No todos tenemos miedo a la represión, y hay quienes estamos conscientes que la violencia es cotidiana y no sólo se expresa en la contundencia de una macana en la cabeza, ¿no es acaso violencia ver cómo se esfuma el ínfimo salario en dos huevos y un kilo de tortilla?

¿No es violencia ejercida desde el Estado el tener que ver cómo mueren nuestros hijos por no tener el suficiente dinero para pagar sus medicamentos? Nuestro planteamiento no es políticamente correcto, y nuestra propuesta no se reduce a movilizaciones mediocres como lo hace el clasista yosoy#132. Hay quienes reivindicamos el fuego y la expropiación como métodos de lucha frontal, cara a cara contra el enemigo.

Sabemos bien que en estos tiempos, ser anarquista, incluso para algunos que tras de un velo de irresponsable pacifismo se hacen llamar como tal, significa de inmediato ser apuntado con el dedo, acusado de violento, de provocador, de incendiario. Palabras más bellas no podían utilizar nuestros *políticamente correctos* detractores, porque afirmamos categóricamente estar orgullosos de violentar la paz burguesa y el saqueo capitalista; con la frente en alto nos reivindicamos como provocadores de una situación que no se sostenga más por sí misma y estalle en mil pedazos; incendiarios somos porque creemos en el fuego que purifica, y que de las cenizas renacerá una nueva sociedad en la que volvamos todos a ser hermanos, en la que la naturaleza deje de ser rehén del capital y en que los fanatismos religiosos se desmoronen por el propio peso de sus contradicciones.

Llamamos a la organización desde abajo y hacia abajo de los desposeídos, a la desobediencia permanente, a no pagar más impuestos, a no votar, a no acatar las inútiles leyes de la burguesía, a violar cada espacio erigido desde el poder; llamamos a hostigar permanentemente al Estado y su gobierno, a las fuerzas policiales, a los parasitarios partidos políticos; llamamos a la autogestión salvaje.

"Vivir para ser libres o morir para dejar de ser esclavos"

Octubre 2012
Brigada Negra

Los medios de comunicación son un bien común del pueblo mexicano

Los medios de comunicación en México son un negocio económico y político en manos de la oligarquía. El negocio económico de los medios de comunicación es convertir en mercancías el deporte, la diversión, el esparcimiento, la cultura, el ocio, la verdad, la ética periodística, la información, el anuncio de marcas y de otras mercancías. El otro giro económico es la creación y la venta de consensos sociales y políticos,

lo que los vincula a los señores del poder. La venta de publicidad, de imagen, la construcción de candidaturas, la imposición de presidentes, la difusión de partidos políticos son negocios rentables pero, ante todo, son un lucrativo negocio político, pues esta alianza estratégica con los señores del poder les permite renovar sus concesiones, obtener otras, apropiarse de bienes públicos (la fibra óptica, por ejemplo). Los señores de las televisoras y los señores del poder se necesitan mutuamente: son parte de las élites que controlan mediática y económicamente el país.

Banderas Negras es una publicación anarquista por el grupo "Brigada Negra"
Todo el contenido de la publicación puede (y se anima a hacerlo) ser reproducido por cualquier medio.

Contacto con el grupo editor de Brigada Negra: banderasnegras01@gmail.com



Los medios de comunicación mexicanos se han convertido en el opio del pueblo que adormece su conciencia, manipula la información, controla su pensamiento. De esta manera, los

medios de comunicación venden al mejor postor la información, convirtiendo a la verdad en una mercancía. Los medios de comunicación, prostituyendo la ética periodística, venden la mentira como información, dominados por la avaricia de las ganancias económicas convierten el esparcimiento y el ocio en mercancías del espectáculo capitalista, transforman la comunicación en manipulación y hacen de la difusión la enajenación de la conciencia de la sociedad.

Ahora bien, el espectro radioeléctrico mexicano, gracias al cual es posible la operación de los diversos medios de comunicación (televisoras, radio, teléfono, Internet) forma parte del espacio aéreo nacional que constituye un bien de uso común, de acuerdo con el Artículo 27 de la Constitución y la Ley General de Bienes Nacionales. Es decir, el espacio aéreo mexicano pertenece a todos los mexicanos, es un bien de uso común de todos los habitantes del país. En consecuencia, no es propiedad privada de la iniciativa privada, no es propiedad pública del gobierno o del Estado, y mucho menos patrimonio de la clase política en turno.

El bien común del espacio aéreo mexicano aparece transmutado, por la perversa magia de los intereses políticos y económicos, como un bien público que el Estado concede a particulares. En consecuencia, la clase política en turno concede a inversionistas privados un bien que no le pertenece, porque es común al pueblo mexicano, y lo hace con un criterio de rentabilidad económica -no buscando el bien común- y con un criterio político de favorecer a quienes se comprometen a desempeñarse como sus propagandistas, creadores de imagen, difusores de su partido político, etcétera. Los objetivos de la búsqueda de ganancias capitalistas así como del control político de la población, desplazan el carácter de bien de uso común que tendría por propósito fundamental el bien común del pueblo mexicano, que es en primera y en última instancia el legítimo dueño del espacio aéreo del país.

La primera concesión que se otorgó a Televisa la proporcionó en 1951 el gobierno priísta de Adolfo Ruiz Cortines, lo que se realizó sin consultar al pueblo mexicano que es el legítimo propietario común del espacio aéreo mexicano. Este robo al patrimonio común de los mexicanos selló la alianza entre la televisora y los gobiernos de los diversos partidos políticos: a cambio de mantener la concesión, una forma eufemística de llamar al robo de bienes

comunes, la familia Azcárraga convirtió a Televisa en la infame compañía mediática encargada de manipular y controlar a la población.

La privatización de Tv Azteca la llevó a cabo el gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari sin consultar al pueblo mexicano, es decir, vendió un bien común del pueblo a espaldas de éste. En efecto, la codicia de hacer negocios mediante el despojo de bienes públicos, nacionales y comunes llevó a los gobiernos neoliberales a privatizar cientos de empresas públicas y nacionales, así como bienes comunes (agua, viento, tierra, minerales, etc.). Como parte de esta política, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari vendió Controladora Mexicana de Comunicaciones (integrada por 13 compañías) a Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Salinas. Este empresario era en 1993 dueño de Elektra, que apenas poseía 80 tiendas. No obstante, la adquisición de la segunda televisora más importante del país le permitió convertirse en el magnate que, según *Forbes*, pasó de poseer una fortuna de 1200 millones de dólares (mdd) en 1994 a 8200 mdd en 2011. La compra de Controladora Mexicana de Comunicaciones se realizó a través de diversos préstamos bancarios y además del préstamo de 29.8 mdd proporcionado por el tristemente célebre Raúl Salinas de Gortari (dinero que presumiblemente provenía de la corrupción y del narcotráfico). De esta forma, un bien común terminó en manos de un empresario convirtiéndolo en uno de los hombres más ricos e influyentes del país.

Ante esta situación, la propuesta de “democratizar” los medios de comunicación por la vía de abrir nuevas televisoras o de supervisar las nuevas concesiones a particulares, no alcanza a ocultar que esta iniciativa sería simplemente la privatización del bien común del espacio aéreo mexicano. Es decir, sería poner en manos de inversionistas privados un bien común que es para el uso y el disfrute de todo el pueblo mexicano. Además, simplemente convertiría al duopolio televisivo en un “tripolio” o “cuatripolio”, es decir, sólo aumentaría el número de consorcios empresariales que despojarían al pueblo de un bien común. Otorgar más concesiones a la iniciativa privada es continuar con el despojo de un bien común de la sociedad mexicana.



Igual consecuencia tendría la apertura de televisoras estatales o de medios de comunicación públicos, pues sería la apropiación por la clase política en el gobierno de un bien común de todos los mexicanos. Medios de comunicación públicos que por lo general terminan respondiendo a las ambiciones de los gobiernos estatales o federales de obtener mayor poder político, que se ponen al servicio de la clase política en turno la que, con el propósito de salvaguardar sus intereses, impone la censura de la opinión crítica como norma de comunicación (como ya ocurrió en el pasado priísta). Un sistema de medios de comunicación públicos sería el despojo estatal y gubernamental de un bien común de todos los habitantes del país.

Nuestra propuesta es otra y es muy sencilla: que el espacio aéreo que es un bien de uso común, y que es propiedad del pueblo mexicano, regrese a manos de su legítimo dueño. Exigimos que el bien común del espacio aéreo, usufructuado por las televisoras, deje de ser fuente de negocios privados que sólo enriquecen a la oligarquía y deje de ser fuente de negocios políticos para controlar y manipular a la población, imponer partidos políticos y candidatos a puestos públicos, transmitir telebasura y programación chatarra que sólo envenenan la conciencia de la sociedad. El espacio aéreo, y como parte de él los medios de comunicación, debe ser restituido al pueblo mexicano.

El espacio aéreo y los medios de comunicación son un bien común que pertenece al pueblo mexicano y que debe ser gestionado, diseñado y aprovechado para el bien de la comunidad. Los medios de comunicación son un bien de uso común que debe ser manejado comúnmente. El espacio aéreo es un bien común del pueblo y para el pueblo, esta es la única democratización real de los medios de comunicación. La existencia del espacio aéreo como un bien de uso común es una conquista histórica del pueblo mexicano y no hay que renunciar a ella, hay que defenderla, exigirla y aplicarla.

Televisa y Tv Azteca han convertido un bien común del pueblo mexicano en un instrumento de las oligarquías para poder manipular y controlar a la sociedad. El duopolio televisivo ha convertido un bien común en un instrumento del ejercicio del poder de las élites gobernantes y económicas. Por las anteriores razones, a esas televisoras se les deben de retirar las concesiones que el poder corrupto les ha entregado y el espacio radioeléctrico que han despojado al pueblo mexicano debe ser restituido a éste. Lo anterior es una medida de elemental justicia social: lo que se ha despojado al pueblo mexicano debe ser restituido al pueblo.

Zacarías

Estudiantes excluidos de la educación superior, transformación de la educación.

La educación por sí sola ya es un grave problema y particularmente el tema de la educación superior donde se ven excluidos un gran número de jóvenes, pues para el caso del Instituto Politécnico Nacional sólo 24 mil de los más de 90 mil aspirantes pudieron conseguir un lugar en esta casa de estudios. Para el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, 62 mil 682 aspirantes presentaron examen y solo 6 mil 500 consiguieron asegurar un lugar en la Universidad.

Con estas cifras los jóvenes de México, solo pueden alimentar la política de educación a distancia o promover escuelas que ofrecen una formación académica y profesional muy por debajo de las expectativas.

Aún con esta problemática, el estado mexicano no se preocupa y mucho menos garantiza una formación que permita independizar a los jóvenes u ofrecerles opciones laborales esta situación es visible en el presupuesto destinado a la educación, ya que el



presupuesto para educación del año 2011 fue de 530,031.9 millones de pesos; para este año la cifra apenas es de 531,758.1 millones de pesos; esto significa un incremento del 0.3 por ciento. Por otro lado el supuesto crecimiento es más bien un decrecimiento ya que el presupuesto educativo para 2012 representa el 19% del gasto programable federal y un tercio (33%) del gasto en desarrollo social mientras que en 2002, el gasto educativo federal representó el 24% del gasto total federal y el 41% del gasto en desarrollo social, es decir, en 10 años la educación ha perdido prioridad. Estos números son más graves si consideramos la estimación del crecimiento que ha tenido la educación en el último año.

* El crecimiento de la educación básica en 1.5 por ciento en términos reales frente a 2011.

* El crecimiento de la educación media superior en 7.7 por ciento en términos reales frente a 2011.

* Decremento de la educación superior en 1.7 por ciento en términos reales frente a 2011. • Decremento en posgrados en 6.3 por ciento en términos reales frente a 2011.

Esta relación ha propiciado la intervención de la inversión privada, pues el calificativo de que la educación es un negocio cada vez es más visible. En 1990 el gasto federal en educación era del 75% mientras que el gasto privado era del 8%, para 2010 el gasto federal paso al 61% y el privado aumento al 21%. Y por supuesto las condiciones en las escuelas de educación superior con mayor demanda no son buenas.

Con todo esto no es extraño el número de estudiantes rechazados de la educación superior específicamente para los casos del IPN y de la UNAM. Pues se prioriza el impulso de la inversión privada.

Para dar una muestra mayor de desinterés es ridículo pensar que la solución estará en demandarlas a las autoridades. El entorno académico involucra a estudiantes, profesores y demás trabajadores de las escuelas y es precisamente esta relación la que debe generar alternativas al problema de la educación, la exclusión de jóvenes al nivel superior e incluso medio superior es una más de las tareas resolver que le corresponde al pueblo, específicamente a los jóvenes.

Cifras consultadas del "Panorama del gasto educativo 2012" de Alberto Serdán Robles.

Sociedades sin Estado. Una visión histórica y Antropológica.

¿Es posible una sociedad sin Estado? ¿Fue positivo el papel del Estado en la evolución de las sociedades humanas? ¿Es el Estado una necesidad o progreso desde el punto de vista de la evolución

humana? ¿El Estado es el único instrumento, aparato o forma organizada en que pueden convivir todas las sociedades? En pocas palabras: ¿es el Estado una necesidad vital humana de organización social?

Para la mayoría de las ciencias sociales como la historia, la ciencia política, economía, derecho, sociología, la respuesta es sí. Argumentan que los orígenes del Estado se dan de forma inevitable, de forma natural. Representa el Estado una institución positiva, colocada arriba de intereses particulares y de las clases sociales, encargado de conciliar los antagonismos diferentes actores y sectores sociales. El Estado además de útil, es necesario para preservar el orden social. Su conclusión es: no puede haber sociedad sin Estado.

Antes de pasar a la cuestión histórica y antropológica del Estado queremos hacer algunas precisiones. ¿Será cierto que el Estado se encarga de conciliar los diferentes intereses de las clases? Veamos algunos ejemplos del México contemporáneo. La huelga de la UNAM en el año 1999-2000. Querían imponer cuotas a

todos los alumnos de dicha Institución: prepas, cch's, facultades; pero de hecho implicaba la privatización de la educación en México. Hubo una resistencia de cerca de diez meses protagonizada por el Consejo General de Huelga (CGH). ¿Cuál fue el papel del Estado? Encarcelar a miles de estudiantes que luchaban por la educación pública y gratuita invadiendo la

autonomía de la UNAM. Se metió a la policía Federal Preventiva (PFP), una policía que en realidad era el ejército disfrazado.

Se dice que el Estado es el encargado de preservar el orden social. Y nosotros preguntamos el orden social impuesto por quién, y respondemos: el que es impuesto por la clase burguesa, el que tiene el poder político y económico. Tomemos como ejemplo a los ejidatarios de San Salvador Atenco; el Estado mexicano quería comprar sus tierras a precios bajos para construir el aeropuerto, lo cual no les iba a beneficiar, pues a los ejidatarios se les ofreció trabajo en dicho aeropuerto, pero de maleteros o de limpieza. Obviamente a los capitalistas no les importa la

relación cultural de los ejidatarios con la tierra. Ésta, además de tener un potencial económico, tiene una fuerte carga simbólica, de tradición, que no entienden los capitalistas. ¿Qué hizo el Estado? No solamente reprimió a dicho movimiento metiendo a la policía estatal y municipal y ejército, además hubo violaciones



Disegno di Guglielmo Manenti



sexuales de muchas compañeras e inclusive compañeros. Y en caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ¿quién los golpeó? La policía Federal por órdenes del Estado.

Basta con estos ejemplos para puntualizar la función de esta Institución. Pasemos a un pequeño análisis histórico y antropológico.

El Estado visto desde la historia y la antropología.

Retomemos la primera parte de este artículo en donde se menciona que para algunas ciencias sociales no puede existir organización social sin la verticalidad como forma de cohesión social.

Estudios más recientes de historia política y de antropología nos mencionan otra versión de la convivencia humana. Todas las sociedades a lo largo de la historia han vivido al margen de ese aparato represor ideológico llamado Estado. Para ser un poco más precisos, el Estado tal y como lo conocemos actualmente tiene de vida 2 o 3 siglos, es decir, 200 o 300 años a lo sumo. Si tomamos como base que nuestra especie, el homo sapiens sapiens, tiene de vida aprox. 100 mil años no significan mucho 200 o 300 años. ¿Significa esto que vivíamos salvajemente en múltiples conflictos, con desorganización? La respuesta es no. Un pensador importante del siglo XX, Cornelius Castoriadis, decía que puede haber sociedades sin Estado, lo que no puede haber son sociedades sin Instituciones. Estas Instituciones estaban desde el inicio de la humanidad, desde las formas organizativas, de las sociedades

más simples a las más complejas. Pero, ¿cómo define este autor una Institución? Es el conjunto de normas, valores, lenguajes, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer las cosas. Una institución es una red simbólica. Estas Instituciones siempre han mantenido unidos a los grupos pequeños sociales primero, y a las grandes sociedades después. Podríamos utilizar el concepto de usos y costumbres, pero consideramos que el concepto institución como lo maneja Castoriadis nos da más elementos para un análisis crítico y de reflexión.

Algo fundamental para nosotros es que no puede haber organización sin órganos colectivos de decisión. En las sociedades simples estas cuestiones iban desde quiénes iban a cazar, a recolectar y sembrar hasta quién organizaba los ritos agrícolas, funerarios, culto a los dioses, etc. En las sociedades más complejas, los problemas se centraban en quiénes se encargan de producir tal o cual producto, en qué tiempo, y quiénes lo van a distribuir, etc. Esto no se puede lograr con una organización espontánea. Se requiere de una organización permanente (no burocrática) para reproducirse no solamente biológica, sino cultural y socialmente. Y en todo este proceso no había Estado. Cito textual a Marvin Harris, un importante antropólogo: "La vida del hombre transcurrió durante 30 mil años sin necesidad de reyes ni reinas, primeros ministros, presidentes, parlamentos, congresos, gabinetes, gobernadores, alguaciles, fiscales, secretarios de juzgado, coches patrulla, furgones celulares, cárceles ni penitenciarias". Según este autor es una enorme etapa histórica en que vivíamos de forma horizontal, sin jerarquías y principalmente sin explotación.

Concluimos: el Estado no es algo que nos ha acompañado siempre, tiene una fecha de inicio y más importante para nosotros, tiene una fecha de caducidad, no lo necesitamos para vivir en sociedad. ¿Y cómo trabajadores y trabajadoras, cuáles son nuestras conclusiones al respecto? El Estado no es una forma de organización social utilizable por los trabajadores, puede y debe de ser destruido al mismo tiempo que el capitalismo. El Estado es un instrumento de explotación de los y las trabajadoras en provecho de los grupos o individuos que ostentan el poder.

Finalmente como trabajadores y trabajadoras no nos podemos engañar, el Estado aunque se disfrace de demócrata o socialista como Venezuela, Bolivia o Cuba siempre implicará opresión para nosotros.

Explotación minera, lugares comunes y el cuento de siempre.

La minería en México, como actividad económica tiene ya más de cinco siglos y desde entonces ha estado en constante cambio. Fue ésta una actividad que a la llegada de los españoles tomó más fuerza para dar un impulso al proceso de colonización que en ese momento se suscitaba. Desde sus inicios como “actividad laboral”, la minería formó parte de la explotación de trabajadores asalariados, y ya desde el siglo XVI, la minería se desarrollaba en condiciones por demás precarias, como por ejemplo, con falta total de seguridad dentro de las minas, explotación del trabajador más allá de las horas convenidas y con retribuciones insuficientes e injustas fueron y son parte actualmente de las condiciones que los mineros tienen que soportar para poder subsistir. En México la actividad minera tuvo su auge en las décadas precedentes a la revolución de 1910, principalmente en las regiones septentrionales del país como Coahuila, Baja California, Chihuahua, etc. Latifundistas y empresarios extranjeros, apoyados con la nueva tecnología que la revolución industrial les proporcionaba, ofrecían al país una “economía” cimentada en la tradición capitalista, es decir, la producción en gran escala; el “progreso capitalista” impulsado desde las minas terminó beneficiando a una minoría burguesa que gracias a ello constantemente floreció durante el Porfiriato. Fue así como se consolidó una clase burguesa minera a finales del siglo XIX. Toda la inversión extranjera entecada a la extracción de minerales en el norte del país a inicios del siglo XX, ocupaba a más de 60 mil trabajadores.

Sin duda esta actividad generó condiciones tan precarias, que provocaron una enorme inconformidad entre los trabajadores, sumado esto a las crisis capitalistas que se manifestaban en la reducción de salarios, despidos masivos, etc., El cada vez mayor descontento entre los trabajadores y sus familias, la desigualdad y explotación laboral fueron las principales causas de las revueltas mineras de finales del siglo XIX. Fue esta época en la que los anarquistas aglutinados en torno al Partido Liberal Mexicano (PLM) encontraron en dicha desigualdad el momento oportuno para terminar con las injusticias laborales mediante la revolución social. El anarquismo ofreció a los trabajadores una forma de lucha y de acción directa contra lo que los oprimía; entre anarquistas y mineros una conciencia de clase comenzó a vislumbrarse. Al igual que la lucha de los hermanos Magón, entre otros radicales anarquistas, muchos movimientos anarquistas han envuelto en sus brazos a los trabajadores de este país y de todo el mundo, consolidando grupos de obreros organizados, anarcosindicalistas y otras vertientes y expresiones políticas de la lucha de clases y en particular de la lucha obrera. Anarquistas de todo el mundo, de la mano de los trabajadores liberaron campos, fábricas y minas. Ejemplos de ello podemos encontrarlos en países como Chile, Perú, Argentina entre otros, los cuales son



parte de la historia social que los obreros han construido en contra de la injusticia laboral, y en contra del capitalismo desenfrenado.

Latinoamérica produce más de la mitad de la producción de minerales en el mundo, y en consecuencia las empresas con mayor poder se encuentran en este continente. En México, poco más de doscientas compañías mineras radican en este país, en su mayoría canadienses, de lo cual se deduce que esta industria ha expandido su mercado, a la par que perpetuando la injusticia, la explotación de los trabajadores, y el despojo de tierras, destruyendo millones de hectáreas naturales, atentando contra la vida, devastando todo a su paso. El estado les da las concesiones a estas compañías para poder explotar el suelo, sin importar quién habita en ellas. Los gobiernos, aves rapaces reformistas, han permitido, con el respaldo del TLCAN y la reforma del artículo 27 constitucional, la venta de tierras de indígenas y campesinos a empresas transnacionales.

El problema no es la forma en que se hacen las reformas sino las reformas mismas, ya que actúan bajo el mismo espíritu que las leyes que oprimen a los pueblos. Como en siglos pasados, los campesinos, indígenas y otras organizaciones del presente libran una lucha por defender sus tierras, explotadas por compañías mineras. Un ejemplo de ello es wiricuta, territorio habitado por el pueblo Huichol quien hoy trata de evitar una catástrofe cultural y natural orquestada por el gobierno y las empresas canadienses. La minería no solo atenta contra el medio ambiente y los territorios indígenas y campesinos, sino que también ha creado condiciones laborales totalmente desfavorables para los trabajadores y sus familias; los empresarios siempre han encontrado la forma de explotar y asesinar a los trabajadores, asegurando sus riquezas y evadiendo los castigos que la ley les “impone”. Hace unas cuantas semanas, por ejemplo, en Coahuila, en el municipio de Múzquiz se suscitó un “accidente” en el cual fallecieron siete mineros que trabajaban en la mina *pocito de carbón*. Los obreros que ahí trabajan carecen de condiciones de seguridad y prestaciones laborales como en muchas otras minas,

y como siempre el patrón, en este caso Federico Quintanilla Riojas priísta, evadió su responsabilidad en el accidente.

En México y en España, los mineros se han organizado para combatir la desigualdad social y laboral que ocasiona la voracidad de las empresas y los recortes al gasto público que afectan directamente al bolsillo del trabajador. Movilizaciones en España y otros países que se han unido a la lucha son parte del disgusto que se ha ido generando durante los últimos años; miles de personas y obreros se han movilizado en regiones como Asturias, Madrid, León, etc., donde se han visto enfrentamientos con carabineros, se han realizado cortes viales para reclamar la precariedad de las condiciones laborales, para denunciar los recortes al salario y la eliminación de los derechos de pensión entre otras cosas. La huelga que hoy realizan los mineros en España va más allá un simple aumento al salario, es una lucha por los derechos de los trabajadores, es una lucha contra el capital y sus aliados; la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) por ejemplo, ha hecho un llamado a las organizaciones sindicales y movimientos sociales a terminar -mediante la organización de los trabajadores-, con el sistema económico y político que impera en

el mundo, paralizando, mediante huelgas y otras acciones la actividad económica de las instituciones involucradas. La situación económica en el mundo está en decadencia, el capitalismo no es funcional y el Estado al formar parte de éste tendrá que sucumbir ante su ineficiencia política y económica. No sólo los trabajadores mineros son explotados, los trabajadores de todos los sectores bajo la organización institucional del Estado son naturalmente explotados. El problema son las instituciones y el Estado, y como individuos conscientes de esta sociedad debemos de destruir lo que nos oprime, con lo que pretende dominarnos. Luchar por una organización horizontal sin necesidad de gobiernos deberá ser una constante hasta ver al Estado arder en sus propias llamas; acabar con el Estado y sus instituciones, acabar con el capitalismo y su economía liberará a los que habitamos esta tierra de la desigualdad social, liberará al planeta de la constante destrucción del parásito más grande que ha existido en la tierra: el Capitalismo.

ET

SOBRE LAS PRISIONES



“... ¡Y cuánta juventud había sido inútilmente sepultada entre estas paredes, cuántas fuerzas grandiosas habían sucumbido en vano! Porque hay que decirlo todo de una vez: ésta era una gente extraordinaria. Se trataba, tal vez, de la gente mejor dotada, de la gente más fuerte de todo nuestro pueblo. Pero han perecido en vano esas fuerzas poderosas, han perecido de un modo anormal, ilegítimo, irremediable. ¿Y quién es el culpable?”

Fiodor M. Dostoievski (1)

A Mario, “el Tripa”

Cuando en París, en 1877, le preguntaron a Piotr Kropotkin, ¿para qué sirven las prisiones y los castigos penales?, él llanamente respondió “para nada” (2). También esa es nuestra postura. Esa curiosa costumbre que practican casi todas las sociedades de aislar, concentrar, clasificar y controlar, con el propósito de “re-insertar” o

simplemente de eliminar a los individuos, cuyas conductas consideradas “antisociales” amenazan la “estabilidad” y el “orden” de la irracionalidad capitalista, preexiste a los reglamentos y códigos penales. Desde que el trabajo se dividió socialmente en estamentos y castas primero y clases después, con la consecuente jerarquización que la acumulación de riqueza social proporcionaba a ciertos individuos, la figura de la prisión jugó un papel relevante en el desarrollo vertical y claramente autoritario de esas sociedades. Es a finales del siglo XVIII en Estados Unidos y Europa, cuando es reformulada la institución-prisión, como ejemplo de la modernidad que en ese momento alcanzó también al derecho penal y que la presentaba como la solución más “humana” en el tratamiento de quienes osaron quebrantar la ley, dejando atrás las ejecuciones y los deshonorosos destierros como medidas de “saneamiento” social. No hay que entender la prisión sólo como exclusión y aparente “ortopedia social” (3).

1.- **Dostoievski, Fiodor M.** *Memorias de la casa muerta*. Editorial Random House Mondadori, México 2004. Pág. 413

2.- **Kropotkin, P.** “Las cárceles y su influencia moral sobre los presos”, en *Folleto revolucionarios II*, Editorial Tusquets, Barcelona, 1977. Pp. 51-70

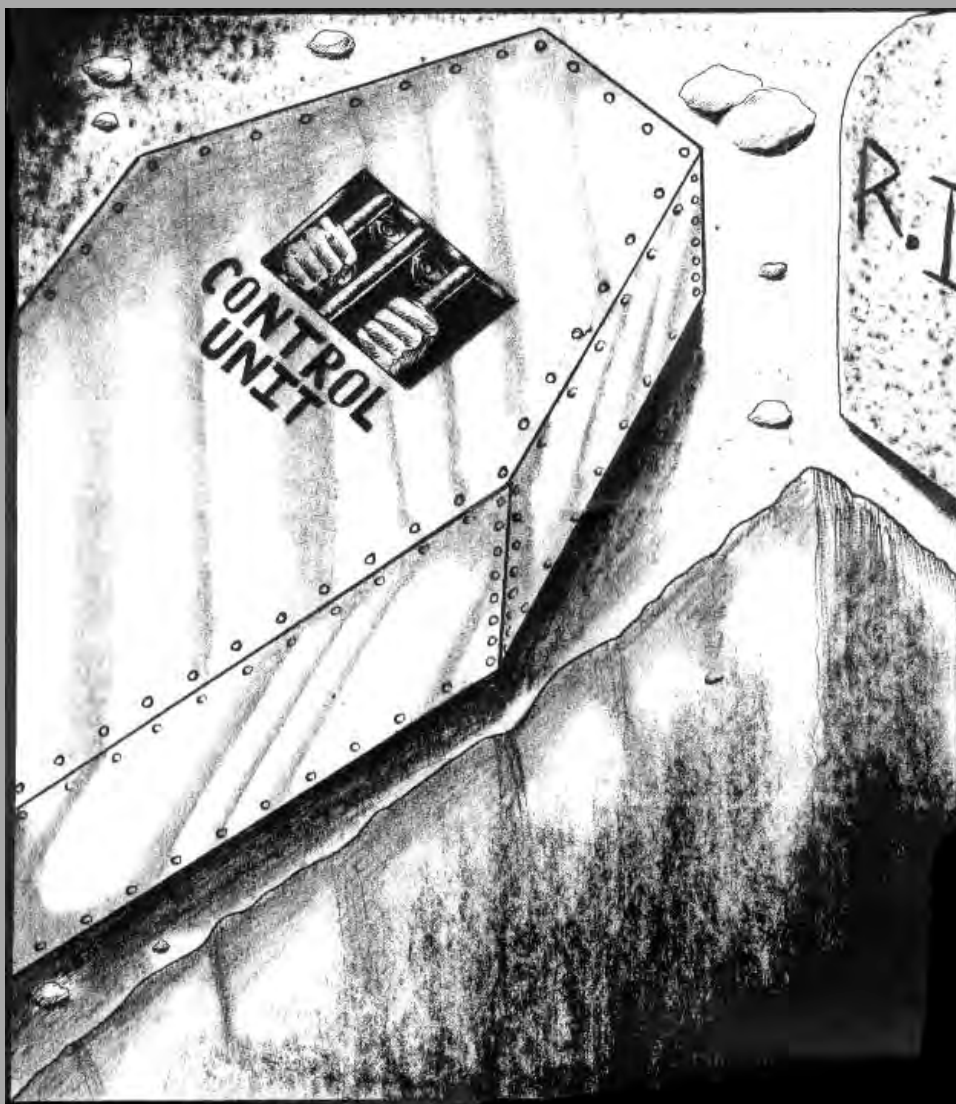
3.- Utilizamos este término a manera de eufemismo: ortopedia como el arte de “enderezar” lo que se encuentra “desviado” Sabemos bien que el modelo carcelario no educa, sino todo lo contrario y es ésta una de las bases más sólidas de la fundamentación para la crítica de las prisiones desde el anarquismo.

Es en este ambiente innatural donde se recrea el abyecto escenario del *hombre* como el *lobo del hombre*. En este sentido, sabemos bien que en las cárceles mexicanas la única re-educación que se recibe es aquella que hace apología del

delito, la cual, para los presos cuya enajenada

conciencia no les permite entrever que su situación es producto de no haber acatado con docilidad las pautas que el sistema dicta para quienes han de ser explotados, se convierte en la única inspiración que los impele a pisar las calles de nuevo. Por otro lado, dado que más allá de todo código o legislación, la que impera en estos centros penitenciarios es la ley de la selva -como metáfora social extrema-, es frecuente encontrar que los inicuos vicios que caracterizan a la sociedad capitalista

se manifiesten en ese microcosmos societal, pero de forma más cruda y descarnada, en tanto que los convencionalismos sociales son hechos a un lado por considerárseles innecesarios en un ambiente en el que las "madrinas" son quienes por medio de la fuerza física o bien por medio de su posición económica dentro y fuera del penal son los que deciden quién asume qué rol dentro de los muros de la prisión: es bien sabido que quienes peor viven en los penales son quienes en esa aparente libertad a la que llaman "calle", carecen de lo más mínimo material necesario para poder esperar la alborada del día siguiente. Un claro ejemplo de cómo la cárcel no inhibe ese tipo de conductas llamadas por la burguesía "antisociales", es la tendencia al alza del número de presos que pueblan las prisiones mexicanas a partir de la asunción del fascista Calderón como presidente de los pueblos de México. En sólo seis años se pasó de 147 a 190 presos por cada 100 mil



habitantes: es decir, hasta mediados del 2012 había cerca de 242 mil 330 presos distribuidos en 429 penales. ¿Cuántas virtudes y potencias han sido privadas de lo más elemental para seguir en el camino de la evolución social humana?

¿Cuánta creatividad castrada en aras de la infame paz capitalista?

Dostoievski decía al respecto que la prisión "...exprime el jugo vital del hombre, le contrae el alma, la debilita e intimida, y después presenta una momia moralmente seca, un medio loco, como modelo de corrección y arrepentimiento" (4). Por otro lado, y muy a tono con la neoliberal moda de privatizar todo resquicio en el ámbito de lo público, consideramos que podrá pasarse la administración de las prisiones a manos de la iniciativa privada, pero aún la prerrogativa de aislar a los individuos sigue

siendo del Estado (al servicio de los intereses hegemónicos privados). De esta forma, los gobiernos son quienes, previa cesión de la soberanía popular mediante el voto, se encargan de decidir, a partir de conductas tipificadas, quiénes pueden vivir "en libertad" y quiénes no. Esta tipificación de conductas "antisociales", tiene que ver en primer lugar con la garantía que ofrece el Estado al ejercicio de la propiedad privada y de la paz pública -o en otras palabras, de gobernabilidad-, para la libre concurrencia de las fuerzas del mercado. Recordemos que desde el siglo XIX, el bien más preciado del hombre

4.- Dostoievski, Fiodor M. *Memorias de la casa muerta*. Editorial Random House Mondadori, México 2004. Pág. 53

moderno es la libertad, pero no la libertad con igualdad económica y social, ni siquiera la libertad política tan bien criticada por Ricardo Flores Magón, sino la libertad para el capital, para el comercio, por lo que cualquier atentado contra las fuerzas que "libremente" debieran concurrir en los mercados debe ser considerado como una actividad delictiva; máxime en un modelo de crecimiento capitalista tan antagónico a los intereses de la naturaleza y la humanidad como es el neoliberalismo. Es por ello que, haciendo abstracción de los delitos, cuyas particulares características nos hacen pensar más en depravaciones de la mente, tales como las violaciones o el infanticidio, y que podemos catalogarlos más como enfermedades y no como delitos propiamente dichos, afirmamos que la mayoría de las conductas llamadas "antisociales" desaparecerán con la abolición de la propiedad privada y el dinero como medio universal de intercambio. Pensemos por ejemplo, no en el secuestro político, cuya finalidad es la liberación de presos políticos o la obtención de recursos para continuar con actividades subversivas, sino en el secuestro meramente delincencial, el cual, tiene como su ulterior finalidad una recompensa monetaria. ¿Qué pasaría en el caso del secuestro, sí el comercio y por ende la satisfacción material de las sociedades se realizara mediante el intercambio

directo de los frutos de un trabajo concreto, por los frutos de otro trabajo concreto? ¿A quién le resultaría atractivo secuestrar a otro ser humano, si el dinero no fuera más que papel con menos valor que el que tuviera por el hecho de haber sido impreso? La cuestión no se presenta tan sencilla como decretar la abolición de la moneda, porque eso implicaría la existencia de una autoridad que mediante su encumbrada posición ordenara lo necesario para llevar a efecto tal abolición. Será sólo una revolución social la única capaz de llevar a cabo la titánica labor de engendrar en las conciencias lo prescindible que es la moneda y el Estado en la vida de las sociedades. Nuestra propuesta por tanto, es simple: la destrucción de una y cada una de las prisiones y plomo a los carceleros; que la revolución social encauce a los individuos a atender contra la propiedad privada y la paz pública, pero con la conciencia de quien sabe que un mejor mañana espera a la vuelta de cada golpe dado al capital, a la iglesia y al Estado; que el cumplimiento de las leyes sea cada vez más la excepción y no la regla y que los códigos, reglamentos y legislaciones no sean otros que los que emanen de la solidaridad y la justicia social que habita en los corazones de los pueblos.

Akeronte

El horror a la revolución

«No queremos luchas fratricidas, no queremos sangre, no queremos guerra», dicen los timoratos. Y hablan en seguida de los horrores de la matanza: la sangre corriendo en abundancia, la atmósfera cargada de espesos humos, el ruido ensordecedor de las armas de fuego; sangre, agonía, muerte, incendio, ¡qué horror!

¡Qué horror! En verdad, compañeros, nada tiene de agradable el espectáculo que ofrece la guerra; pero la guerra es necesaria. Es necesaria la guerra cuando hay algo que se opone a la conquista del bienestar. Es horrible la guerra, cuesta muchas vidas, muchas lágrimas y muchos dolores; pero ¿qué decir de la paz? ¿Qué decir, compañeros, de la paz bajo el presente sistema de explotación capitalista y de la barbarie gubernamental? ¿Garantiza siquiera la vida esta paz?

Por horrible que sea la guerra, no sobrepasa en horror a la paz. La paz tiene sus víctimas, la paz es sombría; pero no porque la paz,



por sí misma, sea mala, sino por el conjunto de circunstancias que la componen en la actualidad. Sin necesidad de que haya guerra, hay víctimas en tiempo de paz, y, según las estadísticas, las víctimas en tiempo de paz son más numerosas que las víctimas en tiempo de guerra. Basta con leer todos los días los periódicos de información para convencerse de que es una verdad lo que digo. Ya es una mina que se desploma y aplasta a centenares o miles de trabajadores, o bien, un tren que descarrila y produce la muerte de los pasajeros; o un buque que se hunde y sepulta en el fondo del mar a muchas personas. La muerte espía al ser humano en todos los momentos de su existencia. El trabajador cae de los andamios y se despedaza el cuerpo. Otro, manejando una máquina, se corta un brazo, una pierna y queda mutilado o muere. El número de personas que mueren anualmente en virtud de catástrofes

mineras, ferroviarias, marítimas y de otra naturaleza es verdaderamente alarmante. Los que mueren como

consecuencia de incendios de teatros, hoteles y casas alcanzan una cifra desesperante cada año.

Pero no es esto todo: las condiciones de insalubridad en que se efectúa el trabajo en las fábricas y los talleres; lo fatigoso de las tareas; la incomodidad e insalubridad de las viviendas de los trabajadores -forzados a vivir en verdaderas zahúrdas-; la suciedad de los barrios obreros; la mala alimentación que el trabajador puede conseguir por los salarios miserables que gana; la adulteración de los artículos alimenticios; la inquietud en que vive el hombre de trabajo, que teme que, de un momento a otro no podrá llevar pan a la familia; y el disgusto que produce el hecho de encontrarse bajo la influencia del polizonte, bajo la influencia de leyes bárbaras dictadas por el estúpido egoísmo de las clases encumbradas, bajo la influencia de monigotes descerebrados que la hacen de autoridad; todo ello: insalubridad, mala alimentación, trabajo fatigoso, inquietud por el porvenir, disgusto del presente, minan la salud de las clases pobres, engendran enfermedades espantosas como la tisis, el tifo y otras que diezman a los desheredados y cuyos estragos alcanzan a todos: a hombres, a mujeres, ancianos y niños. Lo que no ocurre con la guerra, en la que es raro el caso del atropello a los ancianos, a las mujeres y a los niños, a no ser que se trate de un tirano bestial como Porfirio Díaz, para quien no hay en esta vida criatura respetable. El tigre hinca los colmillos indistintamente en las carnes de un viejo, de una mujer o de un niño.

Todas estas calamidades, que sufre la humanidad en tiempo de paz, son el resultado de la impotencia del Gobierno y de la ley para hacer la felicidad de los pueblos por la sencilla razón de que tanto el Gobierno como la ley no son otra cosa que los guardianes del Capital, y el Capital es nuestra cadena común. El Capital quiere ganancias y, por lo tanto, no se preocupa de la vida humana. El dueño de una mina no se preocupa porque el lugar del trabajo ofrezca riesgos para la vida de los obreros; no hace las obras necesarias para que el trabajo se efectúe en la mina en condiciones de seguridad que garanticen la vida de los mineros. Por eso se desploman las minas, ocurren explosiones, los obreros se desprenden de los elevadores y hay otros muchos siniestros. El capitalista tendría que ganar menos si protegiese la vida de sus operarios, y prefiere que éstos revienten en una catástrofe; que las viudas y los huérfanos perezcan de hambre o se prostituyan para poder vivir, a gastar algunas sumas en favor de los que con su trabajo lo enriquecen, de los que con su sacrificio lo hacen feliz. Igual cosa puede decirse de los desastres ferrocarrileros y marítimos. El mal material de que están contruidos los barcos, los coches y las locomotoras, para obtener todo eso al menor costo posible, y el deterioro que se opera en ellos con el uso; el hecho de que las compañías tienen que usarlo todo hasta su máximo de duración para gastar menos, añadiéndose a todo esto el mal estado de las vías, que hay que componer lo menos posible para sacar mayores utilidades, hacen que la inseguridad sea efectiva e inminentes las catástrofes.

La ganancia que quiere el Capital es, también, la causa de que el trabajo de las fábricas y talleres se haga en condiciones de insalubridad manifiesta. El capitalista tendría que gastar dinero para que las condiciones higiénicas de los lugares de trabajo fueran buenas, y es precisamente lo que no quiere. La salud y la vida de los trabajadores no entran en los cálculos de los capitalistas. Ganar dinero, no importa cómo, es la divisa de los señores burgueses.

La miseria, por sí sola, es más horrible que la guerra, y causa más estragos que ella. El número de niños que mueren cada año es fabuloso; el número de tuberculosos que muere cada año, es, igualmente, admirable. Estos fallecimientos se deben a la miseria, y la miseria es el producto del sistema capitalista.

¿Por qué temer la guerra? Si se tiene que morir aplastado por la tiranía capitalista y gubernamental en tiempo de paz, ¿por qué no morir mejor combatiendo lo que nos aplasta? Es menos espantoso que se derrame sangre que conquistar la libertad y el bienestar, que continúe derramándose bajo el actual sistema político y social en provecho de nuestros explotadores y tiranos. Además, la guerra no produce tantas víctimas como la paz bajo el actual sistema. El número de personas que resultan muertas en una batalla o en un encuentro es reducidísimo en comparación con el número de hombres que han entrado en juego por ambas partes combatientes; y si fuera posible que toda una nación estuviese en revolución, si ese estado de guerra durase un año, al final de ese tiempo se vería que por las dificultades que había tenido el capitalismo para explotar a los trabajadores por hallarse la mayor parte de éstos con las armas en la mano, el número de defunciones había decrecido, o al menos había sido igual al de los años pasados en paz. Esto ha podido comprobarse en países que han estado en revolución. Los trabajos se suspenden por el estado de guerra; los trabajadores cambian el malsano género de vida de la fábrica, del taller o de la mina, por la vida sana al aire libre, comiendo carne en abundancia, haciendo saludable ejercicio y, sobre todo, teniendo reanimado el espíritu con la esperanza de cambiar de condición, o simplemente satisfechos de levantar el rostro y de sentirse libres enfrente de sus amos espantados.

Es mejor morir atravesado por una bala defendiendo su derecho y el bienestar de sus hermanos, que perecer aplastado, como un gusano, bajo los escombros de la mina, o triturado por la maquinaria, o en una agonía penosa y lenta en un rincón de la negra covacha.

Gritemos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva la Revolución! ¡Muera la paz capitalista!

Ricardo Flores Magón

Regeneración, 17 de diciembre de 1910

¡Viva el robo!

Mendigar, robar o trabajar (ser robado) son las tres únicas vías de supervivencia que concede el capitalismo. Alexander Jacob optó por el atraco, para él la modalidad más noble y directa de robo. Anarquista consecuente hasta el final, dedicaba sus botines a financiar el movimiento ácrata de la época y a vivir él mismo. En él se inspiró el personaje literario de Arsenio Lupin. Esto es lo que declaró ante el tribunal que en 1905 abrió proceso en su contra.

Señores:

Ahora ya saben quién soy yo: un rebelde que vive del producto de sus atracos. He incendiado además varios hoteles y defendido mi libertad contra la agresión de los agentes del orden. Pongo pues al descubierto toda mi existencia de lucha y la someto como un problema a sus inteligencias. Al no reconocer a nadie el derecho a juzgarme, no imploro ni perdón ni indulgencia. Nada pido a quienes odio y desprecio. Ustedes son los más fuertes: ¡dispongan de mí como gusten! Envíenme a chirona o al patíbulo, me da lo mismo. Pero antes de separarnos déjenme decirles una última palabra.

En cuanto ustedes califican a un hombre como ladrón o bandido, aplican contra él todos los rigores de la ley sin preguntarse si hubiera podido ser otra cosa. ¿Quién ha visto hacerse atracador a un rentista? Confieso que yo no. Pero yo, que no soy ni rentista ni propietario, que no soy más que un hombre sin otra cosa que sus brazos y su cerebro para asegurar su supervivencia, he tenido que obrar de otra manera.

La sociedad no me ha dejado más que tres medios de existencia: el trabajo, la mendicidad y el robo. El trabajo, lejos de repugnarme, me gusta. El hombre no puede pasar sin trabajar, sus músculos y su cerebro tienen una carga de energía que han de gastar. Lo que me repugna es matarme a trabajar por la limosna de un salario, crear riquezas que después me hubieran escamoteado. En una palabra, me ha repugnado darme a la prostitución del trabajo. La mendicidad es el envilecimiento, la negación de toda dignidad. Todo hombre tiene derecho al banquete de la vida.

El derecho a vivir no se mendiga: se toma.

Robar es restituirse, recuperar. Antes que estar enclaustrado en una fábrica como en un penal, antes que mendigar lo que es mío en derecho, prefiero levantarme y combatir cara a cara a mis enemigos, haciéndoles la guerra a los ricos, atacando sus bienes. Seguro que ustedes hubieran preferido verme sometido a sus leyes, que como un obrero dócil y humillado creara riquezas a cambio de un salario irrisorio y que, con el cuerpo gastado y embrutecido el cerebro, hubiera reventado en una esquina de cualquier calle. Entonces no me habrían llamado 'cínico bandido' sino «honesto obrero». Como queriendo halagarme, me hubieran concedido la medalla al trabajo. Los curas prometen un paraíso a sus víctimas, ustedes son menos abstractos y les prometen papel mojado.

Les agradezco de todo corazón tanta bondad y gratitud. Pero, Señores, ¡prefiero ser un cínico consciente de sus derechos antes que un autómatas o una cariatíde!

Desde que tuve uso de razón me entregué al robo sin el menor escrúpulo. No creo en su pretendida moral que predica el respeto a la propiedad como una virtud cuando no hay peores ladrones que los propietarios.

Pueden sentirse orgullosos, Señores, de que este prejuicio haya arraigado en el pueblo, ésa es su mejor policía. Conocedores de la impotencia de la ley (de la fuerza, por decirlo claro), han hecho ustedes de ese prejuicio el más sólido de sus guardianes. Pero estén alerta, todo tiene su tiempo. Todo lo que se construye por la fuerza y el engaño, la fuerza y el engaño pueden demolerlo.

El pueblo evoluciona todos los días. Ya verán cómo, instruidos en estas verdades y conscientes de sus derechos, todos los muertos de hambre, los miserables, en una palabra todas sus víctimas, se arman de ganchos para darse al asalto de sus propiedades y recuperar las riquezas que ellos han creado y ustedes les han robado. ¿Creen, Señores, que iban a ser más desgraciados por ello? Presiento lo contrario. A poco que lo pensarán preferirían correr todos los riesgos antes que engordarles a ustedes lamentándose de su miseria. Sí, ahí están la cárcel, la mazmorra o el patíbulo. Pero ¿qué significan esas perspectivas en comparación con una vida embrutecida, hecha a base de sufrimientos? El minero que disputa su pan a las entrañas de la tierra sin ver nunca brillar el sol, puede morir en cualquier instante víctima de una explosión de gas; el albañil, que pulula por las alturas para acabar dando un traspies y hacerse migas; el marinero, que conoce el día de su partida pero ignora si volverá a puerto, y tantos otros trabajadores que contraen enfermedades fatales en el ejercicio de su oficio, se consumen, se envenenan y se matan produciendo para ustedes. Hasta los propios policías, sus criados, a veces perecen en la lucha contra los enemigos de ustedes por un miserable hueso que les tiran para que roan.

Robar o ser robado.

Empeñados en su estrecho egoísmo, ustedes permanecen escépticos ante esta perspectiva, ¿verdad? El pueblo tiene miedo, parecen decir. Nosotros lo gobernamos mediante el miedo a la represión; si grita, se le encierra; si se mueve, se le detiene; si actúa, se le ajusticia. Pues se equivocan, Señores, créanme. Los males que ustedes infligen no son un remedio contra los actos de rebelión. La represión, lejos de ser un remedio ni siquiera es un paliativo, no hace sino agravar el mal.

Las medidas coercitivas no pueden sembrar más que el odio y la venganza. Es un cielo fatal. Por lo demás, cortando cabezas y llenando las cárceles ¿impiden ustedes realmente las manifestaciones de rabia? ¡Respondan! Los hechos demuestran su impotencia. En cuanto a mí, sabía perfectamente que mi conducta no podía tener otra salida que la cárcel o el patíbulo. Comprobarán que ello no me ha impedido actuar. Si me he dado al robo no ha sido por motivos de ganancia ni lucro, sino por una cuestión de principios, de derecho. He preferido conservar mi libertad, mi independencia, mi dignidad, antes que convertirme en artífice de la fortuna de mi amo. En términos más crudos, sin eufemismos, he preferido robar a ser robado.

Sí, yo también repruebo el que un hombre se apodere violentamente y con engaño del fruto del trabajo de otro. Pero precisamente por eso hago la guerra a los ricos, ladrones de los bienes de los pobres. También yo quisiera vivir en una sociedad en la que el robo estuviera proscrito. No apruebo el robo y no lo he usado más que como una forma de rebelión adecuada para combatir el más inicuo de todos los robos: la propiedad individual.

Para destruir un efecto es necesario destruir previamente su causa. Si el robo se da se debe a que hay abundancia por una parte y carencia por otra; porque todo no pertenece sino a algunos. La lucha no desaparecerá hasta que los hombres no pongan en común sus alegrías y sus penas, sus trabajos y sus riquezas, hasta que todo no pertenezca a todos. Anarquista revolucionario, yo hago mi revolución, ¡que venga la anarquía!

Alexandre Marius JACOB

